

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 044 DE 2024		
OBJETO	“ADQUIRIR MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE SUELOS, MICROBIOLOGÍA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.”		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	QUINIENTOS TRECE MILLONES OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$513.008.131,00) M/CTE. INCLUIDO IVA , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1126 del 02 de octubre de 2024.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal, Aprobación de garantías y Acta de inicio)	Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA , del Módulo 7 de los Términos de la invitación 044 de 2024.	
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$509.320.000,00) M/CTE. INCLUIDO IVA	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO , del Módulo 7 de los Términos de la invitación 044 de 2024.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 5

CONSIDERANDO

1. Que, el día **31 de octubre de 2024**, se publicó la invitación No. 044 de 2024 cuyo objeto es **“ADQUIRIR MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE SUELOS, MICROBIOLOGÍA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.”**.
2. Que, el día **5 de noviembre de 2024**, se recibieron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 044 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION.**
3. Que el día **7 de noviembre de 2024**, se emitió respuesta a las observaciones a los términos de referencia, los cuales se encuentran debidamente publicados en la pagina web de la universidad.
4. Que, el día **12 de noviembre de 2024**, se recibieron las ofertas según los términos de referencia de la invitación 044 de 2024, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION:

PROPONENTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO NIT.: 77.188.846-1	12 de noviembre de 2024 11:32 am./11:34 am./ 11:36 am./11:55 am.	4

PROPONENTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT: 901.106.530-7	12 de noviembre de 2024 11:48 am./ 11:51 am/ 11:52 am./ 11:54 am	4

PROPONENTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CUMARK SAS NIT 900.961.801-0	12 de noviembre de 2024 11:55 am	1

5. Que el mismo **12 de noviembre de 2024** se realizó la publicación del informe de recepción de cotizaciones en la pagina web de la universidad.
6. Que, el día **14 de noviembre de 2024**, se realizó la respectiva publicación de las evaluaciones habilitantes según los documentos publicados en la pagina web de la universidad arrojando los siguientes resultados:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 5

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CUMARK SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

- Que, el día 15 de noviembre de 2024, se brindó acceso a la información entre las 8:00 am y 12:00 m, por solicitud del oferente **STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS**.
- Que, el día 18 de noviembre de 2024, se recepcionaron observaciones y solicitudes de subsanación dentro de la invitación en cuestión por el siguiente oferente según resultado de evaluación habilitante:

No	PROPONENTE
1	CUMARK S.A.S.

- Que, de acuerdo con el Módulo No. I.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral 1.15 - **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** el día 19 de noviembre de 2024, se emite respuesta a observaciones y subsanaciones quedando los resultados de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
2	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CUMARK SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 5

10. Que, el día **21 de noviembre de 2024**, de acuerdo con el **Módulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje adicional a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACION						
No	PROponente		JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (438 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL(100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDEMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (02	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	399	438	100	50	0	2	989

11. Que, el día **22 de noviembre de 2024**, según cronograma, **NO** se reciben observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje adicional por cuenta de los oferentes en el horario establecido dentro del cronograma.
12. Que, el día **28 de noviembre de 2024**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

Contratación una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS).**

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del día 28 de noviembre de 2024, dentro de la Invitación 044 de 2024, cuyo objeto es la “**ADQUIRIR MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE SUELOS, MICROBIOLOGÍA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.**”, con **STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024.


ING. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyecto: Andres Rocha 44 Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 44
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 44	Vo.Bo. Director Jurídico 44

32.1-46.13